

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**22181** *ORDEN de 4 de septiembre de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Coronel de Artillería don Miguel Medina Lafuente.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel de Artillería don Miguel Medina Lafuente, en situación de retiro, y en la actualidad destinado en el Ministerio de Justicia—Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja en el destino civil con efectos administrativos del día 1 del mes siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22182** *REAL DECRETO 2161/1979, de 20 de julio, por el que se declara jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Gabriel Brusola de Aroca, Magistrado en situación de supernumerario.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres punto dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Gabriel Brusola de Aroca, Magistrado en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**22183** *REAL DECRETO 2162/1979, de 14 de agosto, por el que se acuerda la jubilación voluntaria del Magistrado don Segismundo Martín-Laborda y Romeo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en el artículo diecinueve de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, modificado por Decreto-ley ocho/mil novecientos sesenta y siete, de trece de julio, y el artículo setenta y tres punto tres del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, aprobado por Decreto de veinti-

cho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Vengo en declarar jubilado, con carácter voluntario, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por contar con más de sesenta y cinco años de edad y tener acreditados más de cuarenta de servicios, a don Segismundo Martín-Laborda y Romeo, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**22184** *ORDEN de 31 de agosto de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a doña Inés María Huerta Garicano, Juez de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41.1, apartado a), del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por doña Inés María Huerta Garicano, Juez de Distrito número 7 de los de Barcelona, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria, en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**22185** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 19 de julio de 1979, atendiendo a lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 403, del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1959), ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito número 7 de Madrid (Hospital) a don Ramón Morera Pascual, actualmente destinado en el de igual clase de Mostoles (Madrid).

Segundo.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito número 16 (Hospicio) de Madrid, a don Fernando González Llera, que sirve igual cargo en el Juzgado de Distrito de Getafe (Madrid).

Tercero.—Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado de Distrito de Alcorcón (Madrid) a doña Emilia Isabel Cibanal Sastre, actualmente destinada en el también Juzgado de Distrito de Segovia.

Cuarto.—Nombrar para la vacante existente en el Registro Civil único de Sevilla a don Damaso Roca Moscardó, que sirve ahora su cargo en el Juzgado de Distrito de San Fernando (Cádiz). La vacante es la número 4.

Las plazas vacantes anunciadas en los Juzgados de Distrito de Guecho, Irún, La Laguna, Mataró, Melilla, Reus, San Baudilio de Llobregat y Telde, no han sido objeto de petición alguna.

Por ello, de conformidad con el artículo 403 del Reglamento del Registro Civil, se incluirán en la próxima convocatoria de concurso.

Lo que digo a V. S. Madrid, 23 de agosto de 1979.—El Director general, Francisco Javier Díez Lamana.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

### MINISTERIO DE DEFENSA

22186

ORDEN de 4 de agosto de 1979 por la que se nombra Vocal representante del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» a don Carlos Marín Jiménez-Ridruero, Presidente del Consejo de Administración de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», en sustitución de don Emilio González García, que cesa en dicho cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 28 de julio de 1943, que crea el Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», y el artículo 4.º del Reglamento del mismo, aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944, y previa aprobación del Consejo de Ministros de fecha 3 de agosto de 1979,

Nombro Vocal representante de Grandes Industrias Aeronáuticas en el Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» a don Carlos Marín Jiménez-Ridruero, Presidente del Consejo de Administración de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», en sustitución de don Emilio González García, que causa baja por haber cesado en dicha presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de agosto de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

22187

ORDEN de 4 de agosto de 1979 por la que se nombra Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» a don Juan de Burgos Román, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, en sustitución de don Francisco García Moreno, que cesa en dicho cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 28 de julio de 1943, que crea el Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», y el artículo 4.º del Reglamento del mismo, aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944, y previa aprobación del Consejo de Ministros de fecha 3 de agosto de 1979,

Nombro Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» a don Juan de Burgos Román, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, en sustitución de don Francisco García Moreno, que causa baja por haber cesado en dicha dirección, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de agosto de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

### MINISTERIO DEL INTERIOR

22188

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se nombran Inspectores del Cuerpo Superior de Policía a los funcionarios en prácticas, alumnos de la Escuela de dicho Cuerpo, que han terminado sus estudios en primeros exámenes extraordinarios.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el Decreto de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de septiembre de 1961,

Vengo en nombrar Inspectores del Cuerpo Superior de Policía, con antigüedad a todos los efectos legales de 16 de julio de 1979, con el sueldo y gratificaciones que les correspondan según lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los funcionarios en prácticas, alumnos de la Escuela Superior de Policía, que a continuación se indican, en relación aneja que han terminado sus estudios en la misma en primeros exámenes extraordinarios, los que serán debidamente relacionados conforme a las normas establecidas en el vigente Reglamento de la expresada Escuela.

Madrid, 30 de junio de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

#### RELACION QUE SE MENCIONA

Número de Registro	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	D. N. I.
A12GO13635	D. Valentín Fernández Pérez	23-8-1955	33.832.474
A12GO13636	Convocatoria de 28 de febrero de 1978		
A12GO13637	D. Agustín Martínez Pérez	28-3-1954	10.797.043
A12GO13638	D.ª María Jesús Manuela E. Canser Giménez	29-2-1956	2.054.260
A12GO13639	D. Ramón Sánchez Martínez	24-12-1953	23.202.650
A12GO13640	D. Guillermo Jesús Rosewarne López	2-1-1955	32.411.861
A12GO13641	D. Bartolomé González Manzano	23-3-1944	6.898.402
A12GO13642	D.ª Isabel Fernández Prieto	24-11-1954	35.278.230
A12GO13643	D.ª María del Carmen Santá Cruz Sánchez	7-12-1953	2.181.652
A12GO13644	D. Pedro García Gragera	5-10-1949	8.684.310
A12GO13645	D. José Luis Vázquez Dobarganes	9-8-1953	13.890.061
A12GO13646	D. José Eduardo Collado Martínez	8-3-1958	10.585.442
A12GO13647	D. Tomás Tortosa Navarro	13-1-1957	45.267.547
A12GO13648	D.ª Juana María Molina y Torregrosa	24-4-1951	23.197.020
A12GO13649	D. Francisco de Paula Cago Illescas	21-5-1955	31.393.459
A12GO13650	D. Agapito Hurtado Fernandez	18-10-1955	13.070.506
A12GO13651	D. Eugenio Alonso Salamanca Vilches	25-7-1956	50.680.643
A12GO13652	D. José María Aceves Cabrero	15-7-1957	10.041.235
A12GO13653	D. Manuel Montoto Castro	5-3-1956	70.234.189
A12GO13654	D. Maximino Alvarez y González	24-11-1953	76.799.747
A12GO13655	D. Faustino Pretel Villoslada	15-8-1953	34.904.934
A12GO13656	D. Rodrigo Reig Poquet	26-10-1956	24.137.340
A12GO13657	D.ª María Fernanda Martínez y Arriaga	6-12-1955	73.965.565
A12GO13658	D.ª María Dolores Amorós Gil	30-12-1953	51.445.668
A12GO13659	D. José Luis Conde Velázquez	1-3-1954	22.435.401
A12GO13660	D. José Camarasa y Carrillo	21-4-1952	50.405.014
A12GO13661	D. Manuel Dominguez del Amo	18-2-1958	38.491.951
A12GO13662	D.ª Gloria Higinia Martínez y Arriaga	7-8-1955	71.006.061
A12GO13663	D. Ezequiel Camacho Diaz	11-1-1955	5.219.356
A12GO13664	D. Miguel Angel Lebrón Diaz-Flor	24-10-1957	24.857.136
A12GO13665	D. Francisco J. de los Dolores del Pozo	23-11-1956	5.217.821
A12GO13702	D. Antonio Juan López de Vicuña Benito	24-11-1955	33.828.855
A12GO13703	D. Millán Manuel López Solís	9-10-1953	8.686.200
A12GO13704	D. Juan Iglesias Puerto	30-4-1954	6.948.791
A12GO13705	D. José Luis Humberto Pérez Guerreiro	12-4-1957	32.818.091
A12GO13706	D. José Antonio Gil Delgado	9-7-1955	25.295.251
A12GO13707	D. Pedro Fernandez y Gallego	29-6-1953	22.447.595
A12GO13708	D. Antonio Giménez Raso	12-9-1954	36.499.970
A12GO13709	D. Alejandro Javier Aranda Arce	19-1-1956	2.696.995
A12GO13710	D. José Ramon Pérez Rodríguez	11-9-1954	10.797.230
A12GO13711	D. Jose Luis Tapias Pastor	23-12-1952	259.952
A12GO13712	D. José Antonio García Zorrilla	24-12-1955	45.266.415
A12GO13713	D. Aurelio Torre Martínez	1-8-1952	51.968.634
A12GO13714	D. Martin Antonio González Diaz	23-9-1957	10.578.548
A12GO13715	D. Teodoro Jiménez y Martínez	1-4-1946	5.086.241
A12GO13716	D. Antonio Ruiz Cañedo	20-7-1949	30.046.514
A12GO13717	D. José Piedrabuena León	29-8-1956	5.620.656
A12GO13718	D. Félix Jiménez Pescador	7-4-26.995	7.426.995
A12GO13719	D. Jose Manuel Mariscal de Gante Miron	51.445.631	51.445.631
A12GO13720	D. Antonio Ramos Góngora	1.098.776	1.098.776
A12GO13721	D. Emilio Gómez Paule	6.862.906	6.862.906
A12GO13722	D. Andrés Marcos Fernández Guerrero	24.282.128	24.282.128
A12GO13723	D. Francisco Javier Meco Murillo	3.793.917	3.793.917
A12GO13724	D. Jose Ruiz Jaido	24.101.551	24.101.551
A12GO13725	D. Juan José Rodríguez Martín	28-4-1954	7.939.988
A12GO13726	D. Luis Mariano García García	16-6-1954	6.533.667
A12GO13727	D. Antonio Belinchón Belinchón	23-5-1957	4.544.583
A12GO13728	D. Tomas Juárez Galdino	5.624.029	5.624.029
A12GO13729	D.ª María de las Nieves Sánchez González	26.188.076	26.188.076
A12GO13730	D. Antonio José Breau Pineda	25.896.933	25.896.933
A12GO13731	D. Julian Cueto Peruyero	10.558.740	10.558.740
A12GO13732	D. Juan Pedro Leite y de Dios	7.040.458	7.040.458
A12GO13733	D. Carlos Manuel Turrado Hiesco	10.179.170	10.179.170
A12GO13734	D. Francisco J. de los Dolores del Pozo	27.893.959	27.893.959